

Estimado Usuario:

Información actualizada al 31 de diciembre de 2016

Le informamos que la DEPENDENCIA o ENTIDAD no ha realizado procedimientos de responsabilidad administrativa (Art. 11, FRACC. XIV) en el año en curso

En vía de orientación usted puede consultar los procedimientos de la Contraloría General del Estado aquí: Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.